Guía para la elaboración del Anteproyecto de Posgrado
Convocatoria 2025-1

El presente documento tiene la finalidad de orientar a las y los postulantes que busquen ingresar al programa de "Diplomado en Pre-titulación de Posgrado" del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON).

El documento se subirá en la página de registro en formato PDF, en tamaño carta con interlineado 1.5 y con fuente Times New Roman de 12 puntos. La estructura del Anteproyecto debe contener los siguientes apartados:

Información general

Nombre completo de el/la postulante:
Programa: Diplomado en Pre-titulación de Posgrado
Unidad Académica donde cursará el Diplomado:

Contenido del Anteproyecto de Posgrado

1. Título tentativo
   Expresa el propósito central de la investigación que se propone desarrollar. Este planteamiento deberá ser claro y conciso.

2. Resumen
   Es la versión abreviada del proyecto que propone desarrollar. En este se destaca la importancia de la investigación y se sintetiza el objetivo general, la metodología que planea aplicar y el alcance de la investigación. El resumen deberá contener un máximo de 500 palabras.

3. Definición del problema
   Es una formulación del objeto de estudio referida a una situación determinada que requiere soluciones teóricas y prácticas en un contexto determinado. Responde de manera inicial a la pregunta ¿qué problemática en particular se propone resolver a

través de esta investigación?

4. Marco Teórico

   Son los fundamentos teóricos aplicables con los cuales se desarrollará la investigación y están directamente relacionados con la definición del problema. Responde a la pregunta ¿cuáles son los principales postulados teóricos que orientarán el desarrollo de la investigación?

5. Objetivos

   Expresan los propósitos generales y específicos referidos a esta investigación con referencia al problema planteado. Los objetivos responden a la pregunta ¿qué aspectos relevantes del problema planteado se propone resolver a través de este estudio?

6. Preguntas de investigación

   Son aquellas interrogantes que se derivan de los objetivos planteados y que serán resueltas durante el desarrollo de la investigación.

7. Metodología

   Es una descripción breve de lo que se requiere para desarrollar el proceso de investigación. Este apartado responde a la pregunta ¿cuáles son los principales métodos que se requieren para la realización de la investigación?

8. Referencias

   Un listado de las fuentes documentales que ha considerado emplear para llevar a cabo la investigación. Estas deberán presentarse en el formato de la Séptima Edición del *American Psychological Association* (APA). Se recomienda incluir un mínimo de cinco fuentes pertinentes al propósito central del Anteproyecto.